



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANGÓMEZ

Aprobación de la separata n.º 3 del proyecto de obra de urbanización de la calle Cauce Viejo en Villangómez

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 27 de abril de 2011, adoptó, entre otros, acuerdo por el que se aprueba inicialmente la separata tercera del proyecto de urbanización de la calle Cauce Viejo en Villangómez, con presupuesto de 46.000 euros, redactado por el Ingeniero de Caminos J. Manuel Martínez Barrio y el Ingeniero Técnico de Obras Públicas Felipe Nebreda Iraola.

El acuerdo se expone al público, mediante inserción de anuncios en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia, por plazo de quince días, a efectos de oír reclamaciones. De no formularse ninguna, el acuerdo provisional se elevará a definitivo, sin necesidad de adoptar nueva resolución.

En Villangómez, a 27 de abril de 2011.

El Alcalde,
Juan Carlos Peña Peña